



EXPTE Nº: CS/9999/1100908120/19/PA

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DE EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "VIRGEN DE LA ARIXACA".

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Mesa de contratación así como la relación de empresas licitadoras y las puntuaciones obtenidas en el procedimiento por cada una de ellas, y que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

### RESUELVO

**Primero:** Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente denominado ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DE EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "VIRGEN DE LA ARIXACA".

**Segundo:** La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- ANTONIO MATACHANA, S.A.
- GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U.
- STEELCO ESPAÑA SOLUCIONES INTEGRALES EN ESTERILIZACIÓN, S.L.
- STERIS IBERIA, S.A.

**Tercero:** Adjudicar el presente expediente a favor de la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indica a continuación:





**Región de Murcia**  
Consejería de Salud



**Empresa adjudicataria:** ANTONIO MATACHANA, S.A.

**NIF:** A08238578

**Precio adjudicación:** 241.999,03 € (Base imponible: 199.999,20 € ; IVA 21 %: 41.999,83 €).

**Cuarto:** Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el Registro del Servicio Murciano de Salud o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas<sup>1</sup>, en el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES, a contar a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado el presente acto, conforme con los términos regulados en el artículo 50.1.d) de la LCSP.

Opcionalmente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de la jurisdicción contenciosa-administrativa en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

**Quinto.-** Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante con indicación del plazo en que debe procederse a la formalización del correspondiente contrato, conforme lo regulado en el artículo 151.2 en relación con el artículo 153.3 de la LCSP.

## **EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Asensio López Santiago

07/01/2020 19:28:16

LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-97958849-317b-902f-634c-0050569b6280

<sup>1</sup>Según Convenio publicado en el BOE nº 280, de 21 de noviembre de 2012. Dirección sede electrónica del TACRC a efectos de reclamaciones: <https://sedeminhap.gob.es/es-S/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>





**Región de Murcia**  
Consejería de Salud



## ANEXO PUNTUACIONES

Número de expediente	Título del expediente			Tipo de contrato	Tipo de procedimiento	Precio base sin impuestos
CS/9999/1100908120/19/PA	ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA EQUIPOS ESTERILIZACIÓN HCUVA			Suministros	Abierto	249999,67
<b>Empresas licitadoras</b>	<b>A08238578</b> ANTONIO MATACHANA, S.A.	<b>B82736471</b> GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U.	<b>B87871422</b> STEELCO ESPAÑA SOLUCIONES INTEGRALES EN ESTERILIZACION SL	<b>A80587876</b> STERIS IBERIA S.A.		
OFERTA TÉCNICA	<b>36,72 puntos</b>	<b>31,51 puntos</b>	<b>36,11 puntos</b>	<b>33,03 puntos</b>		
CARRO ELÉCTRICO ADICIONAL	<b>5 puntos</b> 1,00 0: NO - 1: SI	<b>5 puntos</b> 1,00 0: NO - 1: SI	<b>5 puntos</b> 1,00 0: NO - 1: SI	<b>5 puntos</b> 1,00 0: NO - 1: SI		
RACK ADICIONAL	<b>3 puntos</b> 1,00 0: NO - 1: SI	<b>3 puntos</b> 1,00 0: NO - 1: SI	<b>3 puntos</b> 1,00 0: NO - 1: SI	<b>3 puntos</b> 1,00 0: NO - 1: SI		
PRECIO	<b>45 puntos</b> 199.999,20 Euros	<b>1,88 puntos</b> 249.000,00 Euros	<b>40,51 puntos</b> 225.817,20 Euros	<b>18,57 puntos</b> 240.131,00 Euros		
<b>Total</b>	<b>89,72 puntos</b>	<b>41,39 puntos</b>	<b>84,62 puntos</b>	<b>59,60 puntos</b>		

